

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXXIII - NUMERO 10.451

REDACCION Y ADMON. REYES CATOLICOS

DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1936

VALLERES, CALLE DE SAN JACINTO

TRANQUERO CONCRETARI

GRANADA EN FIESTAS

Impresión de la jornada

La crisis económica existente, es lógico que se reflejase en un número tan ligado a la Agricultura como la Feria de Ganados. Comenzando porque este año no hay Exposición ni Concurso que tanta importancia adquirieron en los pasados Corpus, viniendo a presidir el reparto de premios el director general de Ganadería. Agricultores y ganaderos tienen en las actuales circunstancias hondas preocupaciones que les impiden cooperar a esos números con el entusiasmo que lo hicieron cuando podían. Por eso ha faltado tal elemento en el programa; y en cuanto a la clásica Feria, tampoco ha alcanzado el relieve de otras veces. Claro que la nota pintoresca, de chalaneo, consumo de masa y pescado frito, tipismo "cañí", etc., a seguido dándole este festejo, siendo el segundo día un poco menos desanimado que el primero.

Sobre el concurso de tiro en el hermoso polígono de "Las Concejas", hemos de sentir que en vez de regional no fue nacional, por lo que Granada se hubiera beneficiado con la afluencia de tiradores y sus acompañantes.

El deporte del fútbol, que tuvo ayer su segundo partido en el Estadio de los Carmenes, hay que fomentarlo por el buen nombre de nuestra tierra en esta rama del Deporte. Está demostrado que es un festejo que lleva público, aunque causen especiales impidan que haya ahora los llenos de antes.

Los globos, fantoches y cueñas ayer tarde en la Plaza de los Lobos fueron el encanto de la chiquillería que disfrutó de la mar en lo que fue parque — esto de parque era un decir — a ella consagrado.

Siguieron anoche constituyendo las veladas en los Paseos del Salón y de la Carrera algo fantástico, una orgia de luz, que justifica sobradamente la fama que Granada tiene en materia de iluminaciones. Y por si algún aliencie faltaba, la Orquesta Filarmónica granadina dió su último concierto popular que fue un nuevo incentivo de encomio para tan brillante agrupación que honra a nuestra tierra, demostrando la valía de los músicos que aquí tenemos y de lo que es capaz un buen director como el señor Baldrés.

Puso encantador broche al programa de la jornada festiva de ayer, la típica verbena de San Antonio que el Centro Artístico celebró en el Palacio de Carlos V. Ojalá los festejos puedan transcurrir con la normalidad que hasta aquí. Ya que el rearmamento de las gentes no produzca las aglomeraciones que otros años hubo en los diversos espectáculos y que colmaron los deseos y premiaron los esfuerzos de los organizadores, al menos que tengamos tranquilidad, para bien de Granada, de su industria y de su comercio. No es mucho pedir. Es lo que todos tenemos obligación de procurar como buenos granadinos.

Segundo día de Feria de Ganados
Siguió ayer la Feria de Ganados en los Paseos de la ribera del Genil, advirtiéndose desanimación.

La banda de música del Hospicio, dirigida por el señor Vellido, dió su segundo concierto en el Paseo de San Sebastián, ejecutando notables composiciones.

Solamente hay este año regular concurrencia de ganado mular y caballar. Las demás clases escasean o faltan por completo.

De transacciones hubo ayer unas treinta; cifra bien reducida si se la compara con años anteriores. Es que se advierte la ausencia de marchantes caracterizados y la escasez de "blanca" que todos tienen. Nadie "aviebla" un "yard", por mor de los "mengués", pajaleros. En balde, los "calor s" pintaron sus "jumentospersiana" para dejarlos como nuevos. Los "payos" no "mician el diente" a los ruchos, pese a la apología de los mismos que hicieran en su jerga pintoresca los acatinados "hijos de Parano".

Se hizo escaso consumo de "bebía", pavás, "frutas de sartén", embutidos, jamón y demás "menudencias" de esas que, por sus precios se están situando en la estratosfera.

Viremos si hoy, último día, se anima algo la Feria de Ganados que mejor debiera llamarse de "perdidos".

Elevación de globos y fantoches y cueñas en la Plaza de los Lobos
Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en la Plaza de los Lobos, elevación de globos y fantoches, que resultaron animados.

También hubo cueñas que causaron la hilaridad de la concurrencia por los múltiples "accidentes" sucedidos.

Asistió al espectáculo una banda de música que lo amenizó.

Hubo mucha "gente" que pasearon un rato alegre y divertido.

Veladas en los Paseos del Salón y Carrera del Genil y concierto por la Orquesta Filarmónica de Granada
Como en noches anteriores se ve-

rificaron animadas veladas anoche en los Paseos del Salón y Carrera del Genil, y también fué inmenso el gentío que hasta las primeras horas de la madrugada pasaron por tan céntricos lugares; los cuales, además, se vieron amenizados por la Orquesta Filarmónica de Granada que, ocupando el kiosco de la música del Paseo del Salón, dió principio a las diez a su postre concierto popular, ejecutando: "Rienzi", de Wagner; "Vals triste", de Sibelius; "Andante de la Sinfonía", de Beethoven; "En la vega granadina", (Romance campestre) de F. Sarabia; "En las estepas del Asia Central", M. de Borodin; "Sinfonía en mi menor", de Schubert, y otras composiciones más que los concurrentes le obligaron con sus insistentes aplausos, demostrativos de la simpatía y admiración que esta Orquesta ha causado, y que anoche, en su despedida, redujeron a hacer patentes.

En Carlos V. — La verbena de San Antonio

Anoche, en el histórico palacio tuvo lugar la verbena de San Antonio, organizada por el Centro Artístico. Bellísimo aspecto ofrecía el patio central y las galerías del alcazar, artísticamente adornadas con profusión de tapices, guirnaldas y flores, luciendo una brillante iluminación eléctrica.

Fueron muchísimas las distinguidas familias que acudieron a la fiesta, la cual tuvo un mayor encanto y aliciente en la gran cantidad de bellísimas y lindas señoritas que, ataviadas de gitana, dieron la nota de color más destacada.

Amenizó la verbena una orquesta y durante toda la noche el baile estuvo muy animado, terminando la fiesta cuando las primeras luces del nuevo día iban poniendo tintes de amanecer sobre los torreones y murallas de la Alhambra.

Por la magnífica organización y brillantez que este año ha ofrecido la típica verbena, merece felicitaciones la Sociedad del Centro Artístico, amante siempre de conservar todo aquello que represente tradición.

Los conciertos

Esta noche, a las diez y media, primer concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el eminente maestro Fernández Arbós, en el Palacio de Carlos V., con el siguiente programa:

I.—1.ª "Pepita Jiménez (Intermedio)", Albéniz; 2.ª "El Albaicín (de la Suite Iberia)", Albéniz-Arbós; 3.ª a) Por el río Guadalquivir; b) Fiesta en San Juan de Aznalfarache (de la Sinfonía Sevillana), Turina.

II.—1.ª "Sinfonietta, en re mayor", Halffter. II. Pastorela (Allegro). II. Adagio. III. Allegretto vivace (Milinetto). IV. Allegro giocoso. — Solistas: Flauta, señor Garijo; oboe, señor González (Emilio); clarinete, señor Menéndez; fagot, señor Romo; trompas, señores Mont y Asero; trompa, señor Corfo; trombones, señor Cuesta; violín, señor Corvino; violoncello, señor Gandía; contrabajo, señor González (Juan); orquesta de cuerda, timbales y tambores.

2.ª "El Sombrero de tres picos", Manuel de Falla; a) Danza del Molinero (Farruca). b) Danza final.

III.—1.ª Suite Española", Arbós; I. Ausencia (Serenata); II. Noche de Arabia (Intermedio); III. Baile andaluz; 2.ª Polo gitano", Bretón; 3.ª "El Baile de Luis Alonso", (Intermedio), Giménez.

Verbena en el Campo del Príncipe

Prometé estar concurrenciosísimo el baile público que se celebrará en el Campo del Príncipe mañana, a las diez de la noche.

Lo amenizaron dos bandas de música, debiendo, las señoritas que asistían ataviadas con el clásico mantón de Manila, dar su nombre a la legada, en la mesa situada delante del Horno de la Gloria, con el fin de incluirlos en el sorteo que se verificará y poder tener opción a uno de los magníficos regalos con que obsequia el Ayuntamiento a las concurrentes.

Festival de aviación

Aero Club Granada organiza para el día 17 próximo y con la cooperación económica de este Excmo. Ayuntamiento, un festival de aviación en el que tomarán parte los más destacados pilotos, tanto militares como civiles, de España.

Debido a las gestiones realizadas por este Aero Club, se ha conseguido que participe en el mismo, el campeón de España de alta acrobacia y segundo en el gran concurso internacional celebrado en Lisboa, capitán García Maroto, con la avioneta tipo "Fleet", especial para esta clase de competiciones.

Con objeto de fomentar en Granada la afición a este deporte, la Dirección General de Aeronáutica nos comunica que tomará parte en esta fiesta un aparato multipaza, para dar bautismos de aire gratuitos a las personas agradecidas en los sorteos que se celebrarán en el campo la misma tarde del concurso, para lo cual cada

maestro Arbós, organizado por el Centro Artístico.

LAS DE MAÑANA
De diez a doce de la mañana, concierto en el Paseo del Salón. A las seis de la tarde, elevación de globos y fantoches en el Paseo del Campo del Príncipe, con asistencia de una banda de música. A las nueve y media, veladas y conciertos en la Carrera del Genil y Paseos del Salón. A las diez, baile público en la plaza del Campo del Príncipe, con asistencia de dos bandas de música, sorteándose magníficos regalos entre las señoritas que asistan ataviadas con el clásico mantón de Manila. A las diez y media, segundo concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, en el Palacio de Carlos V.

LAS DE HOY
De siete a diez de la mañana, último día de Feria de Ganados. A las nueve, terminación del Concurso Regional de Tiro en el Polígono de las Concejas. De diez a doce, música en el Paseo del Salón. A las diez de la mañana, carreras pedestres organizadas por la Sección de Atletismo de la Sociedad Deportiva A. G., cuya meta se encontrará situada en el lateral izquierdo del Paseo del Salón. De diez a una, Fiesta de la Bandera organizada por la Cruz Roja. A las cinco de la tarde, gran corrida de toros de la Ganadería de Santa Coloma, para los diestros Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Joaquín Rodríguez "Cagancho". A las nueve y media de la noche, veladas y conciertos en los Paseos del Salón y Carrera del Genil. A las diez y media, primer concierto en el Palacio de Carlos V., por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el eminente

LAS DEL MARTES

De diez a doce, música en el Paseo del Salón. A las cinco de la tarde, primer Campeonato de Atletismo organizado por la Sección Deportiva de la F. U. E., en el Stadium de los Carmenes. A las seis de la tarde, reparto de premios por las autoridades en los salones del Ayuntamiento, a los que los hayan obtenido en el Concurso Regional de Tiro, celebrándose a continuación una gran verbena en el patio de la Casa Consistorial, con asistencia de "Miss Prensa Granada 1936". A las nueve y media de la noche, veladas y conciertos en los Paseos del Salón y Carrera del Genil. A las diez y media, tercer concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, en el Palacio de Carlos V.

La huelga de los obreros de la Limpieza

Ayer tarde, a la una, declararon la huelga los obreros del ramo de Limpieza pública.

Paréceme que el paro se relaciona con el nombramiento hecho por el Ayuntamiento de dos guardas de los Mercados, por cuya causa los peones de Limpieza de dichos Mercados hace días estaban en huelga de brazos caídos, habiéndose declarado ahora, por solidaridad con aquellos, el paro de todo el ramo que está afiliado al Sindicato "La Higiene".

Con este motivo en los Mercados y sus alrededores se notaba ayer tarde la consiguiente falta de aseo, así como en las calles de la capital. No ocurrieron incidentes.

Nota de la Alcaldía. Historia del conflicto. Las medidas adoptadas
Anoche facilitó la Alcaldía la siguiente nota a la prensa, relacionada con la huelga de los obreros del ramo de Limpieza:

"Ayer, a la una de la tarde, se planteó la huelga de todo el personal perteneciente al Sindicato de la Higiene (C. N. T.) que afecta a los servicios de la Limpieza, Riegos y Mercados, como tenía anunciado, según comunicación recibida anoche por esta Alcaldía. Es de lamentar extraordinariamente que se haya llegado a este estado de cosas sin que se puedan alegar motivos que constituyan reivindicación de tipo moral o económico del personal afecto a dicho Sindicato.

A consecuencia del laudo que resolvió la última huelga de la Limpieza, fué necesario crear tres plazas de guardas en los Mercados con el fin de establecer en este servicio la jornada de ocho horas. Una representación del personal de los Mercados y Limpieza pidió al Ayuntamiento fuesen nombrados para cubrir aquellas plazas tres compañeros cuya relación se acompañó y esta solicitud fué sometida a la Comisión de Abastos que la rechazó por considerar que en este caso no se reclamaba ningún derecho adquirido y que, por otra parte, ninguna relación existía entre la solicitud y las bases del laudo aprobadas. Por esta Alcaldía les fué comunicado el acuerdo de la Comisión de Abastos de se extendieron los nombramientos de los tres guardas que dicha comisión propuso.

Desde este momento surge el conflicto. En las primeras horas del día pasado, el personal de Mercados declara la huelga de brazos caídos. Al siguiente día—12—esta Alcaldía recibió a una comisión del Sindicato de la Higiene, que expuso las razones en las que fundaban la exigencia de recabar las mencionadas plazas para las personas que indicaban por haber pertenecido a este servicio. Después de comprobar la inexistencia de estas razones con informes de los Negociados respectivos, por los cuales se acreditó que las precitadas personas propuestas por el Sindicato no aparecen en las fichas de baja del archivo correspondiente—uno tan solo aparece como sustituto de un guarda por caso de enfermedad, prestando servicios, sin que mediara nombramiento y a propuesta del delegado del servicio Sr. Ramírez Caballero, durante quince días y en dos períodos de seis y nueve días—, el Alcalde les manifestó que no podía, en absoluto, ante esta falta de razones, acceder a lo solicitado por considerar que era una dejación de su autoridad que él no podía comprometer, no por lo que le afectaba personalmente, sino por la accidentalidad de su cargo, donde, al cesar, dejaría una autori-

mente jubilado le pudieron haber correspondido en el escalafón de funcionarios judiciales y abono de haberes no percibidos.

Con motivo de su jubilación, nosotros nos hicimos eco del acuerdo y desde estas columnas señalamos lo inexplicable del caso, ya que se le jubilaba por tratarse, según se decía, de persona desafecta al régimen republicano y ahora, ante la realidad de los hechos, nos afirmamos en nuestras manifestaciones y nos felicitamos de que la justicia haya triunfado sobre la arbitrariedad.

El expediente que al Sr. Gómez Caminero se le ha tramitado ha sido en verdad un crisol en donde ha brillado su republicanismo, su honradez y su limpia hoja de servicios. De todos los Juzgados en que como juez sirvió, han enviado informes inmejorables poniendo de manifiesto su talento y preparación como funcionario, y su intachable conducta tanto pública como privada; Colegios de Abogados y de Procuradores, Notarios, Registradores y en fin cuantas referencias pueden pesar para la rehabilitación de un caballero, han sido enviadas al Supremo, que de manera tan ejemplar ha reparado esta injusticia.

Al celebrar el reintegro del señor Gómez Caminero desearíamos que fuese en la Audiencia de Granada donde ocupara un cargo de la importancia que su categoría, su saber y su prestigio le hace acreedor, ya que indiscutiblemente vuelve a la carrera por la puerta grande lleno de halagos y felicitaciones. Y al poner punto final a estas líneas, deseamos que nuestra enhorabuena sea para el amigo la más cordial y afectuosa de todas las recibidas, ya que solo la inspira el corazón de los que con él sentimos en los amargos días de la injusticia, alzando nuestra voz en defensa de la verdad y hoy recibimos gozosos la grata noticia de su reintegro con todos los honores que compartimos llenos de alegría, por lo que ello significa y representa.

Cronica de Sociedad
Con brillantes notas ha terminado el Bachillerato el estudioso joven José Espinosa Linares, hijo de nuestro buen amigo D. José Espinosa Arenas. Sea enhorabuena.

Este número ha sido visado por la censura

PICADILLOS
No deja un solo día de caer algunas gotas. Nos vamos a poner "gotosos".

Se ven "negros" para acertar los que tiran al blanco.

Debe ser aficionado a las rifas el gran "Rifa...el".

Como hay tanta luz por todos lados, estamos sobre ascuas.

No hay un "chavo", pero todos anhelan divertirse. Cuando no se tiene, ¡dan más ganas de gastar!

Los crímenes del amor

Mata a su novia y después se ahorca

La Guardia civil de Gor, recibió un oficio del juez municipal de Charches participando que la joven vecina de aquel pueblo y domiciliada en el anejo de la Rambla Octavia Buendía París, soltera y de 20 años de edad, hija de Antonio Buendía Espigares, había sido encontrada muerta en el sitio denominado Cerrillo de la Bandera, e interesaba dicho juez la práctica de diligencias para el esclarecimiento de este suceso.

En vista de tal requerimiento, la citada guardia civil de Gor se trasladó al anejo en cuestión y procedió a instruir las diligencias propias del caso que dieron por resultado averiguar que el vecino José Rodríguez Fernández, de 24 años, soltero, hacía próximamente un año que era novio de la joven Octavia, y como fuera despedido por ésta en diferentes ocasiones insistía cerca de la misma para reanudar las relaciones amorosas no siendo de nuncia correspondido, sino que por el contrario Octavia admitió otro novio.

Después José Rodríguez por lo sucedido, bien por el amor que profesaba a Octavia o para vengarse de ella, lo cierto fué que en ocasión de encontrarse con su convecina María García Ruiz en un banal de remolchadas la referida Octavia, se presentó el indicado Rodríguez y amenazando a su novia con un revólver la llevó a viva fuerza hasta el sitio en que fué encontrada muerta y supone la guardia civil que exasperado sin duda por negarse Octavia a entregarse a él, ante la resistencia de la muchacha, José

le disparó cuatro tiros, dejándola muerta en medio de un sembrado de trigo.

El agresor, cometido el crimen, marchó a la estación de Huéneja, donde preguntó si tardaría mucho en pasar el tren, sin duda con propósito de arrojarse a él y suicidarse, pero al enterarse de que el dicho tren tardaba todavía; cambió de propósito y se metió en medio de un campo demarcado del puesto de la Guardia de la Calahorra, ahorrándose de un olivo y siendo encontrado allí el cadáver por unos campesinos.

La muchacha que estaba con Octavia cuando fué ésta rapada por su novio, huyó a dar cuenta a los familiares de aquella de lo que le había sucedido.

Se ha practicado la autopsia al cadáver de Octavia por el forense de Guadix y el médico titular del pueblo. Del resultado de dicha diligencia se apreció que la infortunada joven había recibido los disparos, uno en la parte alta del cuello, lado derecho; otro en la región supra-clavicular, otro en la región supra-mamaria y otro en el vientre, todos ellos mortales de necesidad.

A pesar de las reiteradas diligencias, no se ha encontrado todavía el arma corta de fuego con la que se supone se cometió el crimen.

Este crimen pasional, al ser conocido, ha producido gran consternación en el pueblo de Charches y anejos, donde la desventurada joven era muy conocida y apreciada.

Certamen de la Sociedad Económica

En la Junta de Gobierno celebrada el día de ayer y con conocimiento del fallo de los Jurados calificados, fueron abiertas las plicas de los autores premiados y adjudicados los premios y accésits en la siguiente forma:

Sección Primera. Instrucción pública. — Tema 1.º; accésit al trabajo que lleva por lema "Problemas de la enseñanza" de don Andrés Balló Moreno; y accésit al trabajo con el lema "Un maestro", de don Luis Guzmán Cigales. Tema segundo; desierto. Tema tercero: De conformidad con el informe del Jurado, se acuerda excluir del concurso el trabajo presentado sin lema, faltando así a lo dispuesto en la base cuarta del programa del Certamen, y declarar desierto este tema con respecto a los demás trabajos presentados al mismo.

Sección tercera. Manufacturas y Oficio. — Se concede el premio de la Sociedad al trabajo que lleva por lema "Palissy", del que es autor don Agustín Morales Alguacil. Tema tercero; premio de la Diputación provincial al trabajo con el lema "Pradilla", del que es autor don José Baena López. Tema cuarto; premio de la Sociedad al trabajo señalado con el lema "Gropo", del que resultó ser autor don Fernando Siles Martín.

Sección cuarta. Bellas Artes (Pintura). — Tema primero: Se adjudica el premio de la Sociedad al trabajo que lleva por lema "La Presunmia", del que es autor don Antonio Merino Vilchez; primer accésit al que lleva por lema "Preciosa", y segundo accésit a los dos trabajos con el lema "Albaycineria", de los que son autores la señorita Lolita Gómez de Mercado y Aniceto Gallardo Pozo. Tema segundo: Se conceden premios

de la Sociedad a los trabajos con el lema "Oro Viejo" del que es autor don Francisco Rodríguez García, y "Evocación", del que resultó ser autor don Antonio Garrido del Castillo. Sección quinta. Fomento Local. — Tema tercero: Desierto.

Sección novena. — Tema segundo: Se concede accésit al trabajo con el lema "El Pueblo manda", del que es autor don Juan Lebrero Escudero.

Sección décima. Jurisprudencia. — Tema primero: Desierto. Temas generales (Poesía). — Tema primero: Premio al lema "A lo Bécquer", del que resultó ser autor don Bonifacio Zamora de Usabel; y accésit al lema "¡Únicamente tú!", del que es autor don Luis López Anglada. Tema segundo: Primer accésit al trabajo del lema "9 de Abril", del que resultó ser autor don Federico de Mendizábal y García Larín; y segundo accésit al del lema "Violentas y Jacintos", del que es autor don Manuel Llanes Mariscal. Tema tercero: Premio al trabajo del lema "Colores y Barro", de don José Gómez Sánchez Reina, y accésit al lema "El Caballero de Olmedo", de don Félix Antonio González y Luis López Anglada.

Fotografía. — Tema primero: Premio de la Sociedad a la composición fotográfica que lleva por lema "Seguiriya gitana", de que es autor don Juan Torres Díaz. Tema segundo: Accésit a la composición fotográfica que lleva por lema "Nieve en Primavera", de la que es autor doña Trinidad Torres de Orozco.

Los autores premiados que no asistían al acto de la distribución de recompensas, deberán nombrar representantes debidamente autorizados que recojan los respectivos premios y diplomas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el señor Vega sobre los rumores circulados ayer

Anoche, el Gobernador hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Esta tarde han circulado algunos bulos señalando ciertos sucesos ocurridos en Madrid. Nada menos cierto de la verdad, pues Madrid nunca ha estado más tranquilo que hoy.

Recibimos la siguiente carta: "Señor director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro: Rogamos a usted inserte en el diario de su digna dirección, la presente nota aclaratoria:

"Saliedo al paso de equivocadas opiniones, queremos hacer constar que no somos los autores de las caricaturas presentadas este año, sino don Eduardo Ramírez Velasco y don Juan Miguel Jiménez, a quienes les fueron otorgadas por el Excmo. Ayuntamiento".

Le repetimos nuestras más expresivas gracias y quedamos muy afeccionados y s. s. q. e. s. m. M. Maldonado. M. Párrizas".

Los informadores no lograron ver por la mañana ni por la tarde al Gobernador, quien había pasado la noche en su despacho.

El pago a los sanitarios motrileños

Recibimos el siguiente telegrama: "Los médicos motrileños lamentan no haber podido pagar patente plaza voluntario cerrado ayer día 10 por no haber recibido sus haberes de Diciembre y Enero, ingresados a paralo el día 28 Mayo por Sr. Delegado Hacienda, no siendo eficaz ninguna gestión cerca múltiples personas interviene nuestros fondos, sólo nos resta lamentarnos medio periódico si diga dirección. Agradecemos le saludan por todos, Castillo, Medina, González, Feixas."

SECCION AGROPECUARIA

LA EXPORTACION DE ACEITE
Las exportaciones de aceite de oliva realizadas por el puerto de Tarragona durante el próximo pasado mes de Mayo, alcanzan la cifra de kilogramos 1.160.624.

En igual mes del año pasado se exportaron por el mismo puerto, kilogramos 932.624.

La diferencia de kilogramos 227.978 supone un aumento, en el corriente año, de alrededor de veinticinco por ciento.

UN CASO DE JUSTICIA

El reintegro de un magistrado

La "Gaceta de Madrid" llegada ayer a nuestra capital, nos trajo una gratísima noticia: nuestro estimado y particular amigo el magistrado don Adolfo Gómez Caminero, a quien, como recordarán los lectores, en Noviembre del año 1932 se le jubiló forzadamente por disposición del entonces ministro de Justicia Sr. Albornoz, acaba de ser repuesto en la carrera judicial en virtud de un reciente acuerdo del Tribunal Supremo aprobado por el Consejo de Ministros.

Vuelve, pues, el Sr. Gómez Caminero con la categoría de magistrado y con todos los ascensos que durante el tiempo que permaneció injusta-

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

El Gobierno va a proceder contra los agentes provocadores y los elementos del proletariado que les hacen el juego

Se dibuja la posible formación de un Gabinete Prieto

FIRMA DEL ACUERDO COMERCIAL CON NORUEGA

EL MINISTRO DE JUSTICIA MARCHA A UNA FINCA

Madrid, 13. — El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, ha marchado en automóvil a una finca de Caracolla, de la provincia de Ciudad Real, donde piensa permanecer trabajando hasta el próximo lunes.

VISITAS A CASARES QUIROGA

Madrid, 13. — El jefe del Gobierno acudió a primera hora al palacio de Buenavista, donde despachó con los altos jefes del Departamento.

Alrededor de las once de la mañana el señor Casares se trasladó al Palacio Nacional, donde sometió a la firma del jefe del Estado algunos decretos.

Desde Palacio el jefe del Gobierno regresó al Ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta después de las dos de la tarde.

HUBO EN EL GOBIERNO DISCREPANCIAS QUE DARAN LUGAR A PROXIMOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS. — LA SITUACION DEL ORDEN PUBLICO EN ESPAÑA AMPLIAMENTE DEBATIDA. — SE HABLA DE FORMAR GOBIERNO COLABORANDO LOS SOCIALISTAS Y LOS MINISTROS DE UNION REPUBLICANA SE OPONEN. — REORGANIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. — ES POSIBLE QUE SE FORME UN NUEVO GABINETE PRESIDIDO POR PRIETO

Madrid, 13. — El Consejo de ministros celebrado ayer tarde, continuación del celebrado por la mañana, ha sido sin duda el de más interés político celebrado por este Gobierno desde que ocupa el Poder. En efecto, se examinó la cuestión a fondo en sus aspectos político, parlamentario y social.

Hubo discrepancias en el Gobierno, discrepancias que, seguramente, harán que en la próxima semana haya acontecimientos de carácter político.

Se planteó el problema de si la situación del orden público en España se consideraba grave, hasta el extremo de que el Gobierno estuviera investido de plenos poderes por el Parlamento, o no estimase la situación con estas características y con el estado de alarma era suficiente para sacar adelante la situación.

Este fue el problema que más se debatió, con sus naturales derivaciones al interpretarse por alguno que debía constituirse un Gobierno del Frente Popular, o por lo menos con la colaboración de los socialistas, para de esta forma poder afrontar la situación con todas sus consecuencias. A la colaboración de los socialistas se opusieron los ministros de Unión Republicana, quienes asimismo estimaban que el Gobierno no necesitaba de plenos poderes, tesis sustentada por los de Izquierda Republicana. Pero el discurso pronunciado por la tarde por el señor Casares Quiroga y las medidas que llevó a la aprobación del Consejo fueron el nexo que unió de momento estas discrepancias.

Una de las medidas que figuran en la declaración del Gobierno es la siguiente: A los patronos a quienes

se les ha impuesto multas por negarse a acatar los fallos de los tribunales competentes, les venían pagando en papel del Estado. Desde ahora en adelante las multas se harán efectivas en dinero contante y sonante. Este dinero, como los obreros han aceptado los laudos de los Ministros, se empleará en parte a pagar los jornales que devenguen los mismos, si quiere el Gobierno que todos los ciudadanos, sin excepción, acaten la ley. La ley, que según nos dijo un ministro, en todos los Estados y en todos los regímenes, ha de ser empleada con justicia; pero cuando los obligados a cumplirla y respetarla no lo hacen, entonces la justicia tiene que ser severa.

Al informar el ministro de la Gobernación sobre la situación del orden público, expuso los antecedentes que obran en su poder, todos de un interés extraordinario. Los agentes provocadores, inspirados por determinado sector social, son los encargados de mantener este estado de inquietud y esta depresión de la moral pública. Pues bien, el Gobierno va a acabar con los agitadores y con los inspiradores. Ya está la República—nos decía un ministro— harta de agresiones. La benevolencia, la consideración y el sentido humano de la República la interpretan sus enemigos como cobardía. No se dan cuenta de la alta significación de esta benevolencia de la República, y cuando un Estado es agredido, no tiene más remedio, no ya que defenderse, sino tomar la iniciativa y agredir a punto de producirse. Tampoco ignora el Gobierno que hay elementos del proletariado que hacen el juego a estos agentes provocadores. Pues contra unos y contra otros va la acción directa, rápida y eficaz de este Gobierno.

Se estudió en principio la reorganización de la Dirección General de Seguridad. Se nombrará subdirector de la misma al fiscal señor De Juan, que actualmente viene ya instruyendo con un celo ejemplar los sumarios de Asturias y otros.

Conversando con dos ministros, nos manifestaron que casi todo el Consejo se había dedicado al orden público, cuya declaración explícita está contenida en la nota oficiosa facilitada por el señor Ramos. Pero sabemos que algunas de las cuestiones planteadas, sobre todo la política, no quedó perfectamente dilucidada, y por ello se acordó que el lunes se celebre Consejo de ministros.

Los comentarios en torno al Consejo fueron extraordinarios, y se decía que a medida que pasan las horas, los sucesos de carácter social agudizan su dramatismo, y que esto puede precipitar los acontecimientos. Numerosos diputados coinciden en apreciar que se impone un cambio en el rumbo de la política que eleva la moral pública, que restablezca el principio de autoridad y que meta en cintura a los agresores del régimen, cosa que va a hacer ya el actual Gobierno; pero que necesitaba, no de medidas excepcionales, sino de la colaboración de ciertos sectores que ya cuenta con ellos, y se dibujaba la posible formación de un Gabinete que presida el señor Prieto.

EL MINISTRO DE JUSTICIA PRESENTARA VARIOS PROYECTOS EN EL CONSEJO Y EN LAS CORTES

Madrid, 13. — En ausencia del ministro de Justicia recibí a los informadores del subsecretario de Departamento, don Jerónimo Gomáriz. Dijo que el ministro de Justicia llevará al Consejo que se celebrará el próximo lunes el proyecto de ley modificando ciertos aspectos de la Administración de Justicia en lo militar.

También presentará el próximo martes en las Cortes el proyecto de ley sobre jubilación de jueces, magistrados y fiscales en sustitución del proyecto que retiró en la última sesión el ministro de Justicia y que reproduce literalmente el dictamen de la Comisión de rebajar a 65 años la edad de jubilación.

Es probable — añadió el señor Gomáriz — que también lea el próximo martes un proyecto de ley que regule la Comisión Jurídica Asesora. También presentará el martes otro proyecto instituyendo una pensión vitalicia para la viuda del señor Ahezueta, director que fue de la prisión de Sevilla, asesinado recientemente.

El subsecretario añadió que se ul-

tima y se publicará inmediatamente el decreto sobre alcázar, y se piensa ampliar el número de plazas de la Judicatura, teniendo en cuenta que muchos de los aprobados no pueden actuar por razones de edad.

También dijo que es probable que el próximo martes se lea en el Parlamento el proyecto de ley sobre actividades peligrosas, y por último dijo que en la semana entrante se acometerán las obras de reforma del Cuerpo de Prisiones.

Un informador preguntó al señor Gomáriz si los Tribunales que establece el proyecto de ley sobre actividades peligrosas estará integrado por magistrados de entrada, y el subsecretario contestó que son sólo Tribunales especiales con magistrados que ya lo eran con anterioridad.

GIRAL Y RUIZ FUNES, A CÁCERES

Madrid, 13. — Hoy, a las once y

media de la mañana, marcharon a Cáceres los ministros de Marina y Agricultura, señores Giral y Ruiz Funes, con el subsecretario de este último Departamento.

Regresarán para el lunes, con objeto de asistir al Consejo de ministros.

NUESTRO EMBAJADOR EN LONDRES

Madrid, 13. — El nuevo embajador de España en Inglaterra, señor López Oliván, marchará mañana a Suiza.

Desde aquí se dirigirá a Londres para posesionarse del cargo.

EL TRATADO CON NORUEGA VENTAJAS QUE OBTENEMOS

Madrid, 13. — En el Salón de Embajadores del Ministerio de Estado se efectuó hoy el acto de la firma del arreglo de pagos y de un nuevo acuerdo comercial entre España y Noruega, complementario del tratado de 1922.

Se oyó en consolidación de los derechos sobre la pulpa de albaricoque, avellana, zumo de naranja y zumo de limón.

En los vinos se ha llegado a una solución de compromiso, esperando la mejora de este importante artículo español en Noruega.

LA TARDE DE CASARES QUIROGA

Madrid, 13. — El jefe del Gobierno después de dar un paseo, a las cinco de la tarde fué a Guerra, permaneciendo en su despacho hasta las siete de la noche.

A la salida, nada dijo. Carecía de noticias.

CARTA DE LOS BANDERILLOS Y PICADORES. RECHAZAN DO UNA IMPUTACION

Madrid 13.— Firmada por numerosos banderilleros y picadores se ha publicado una carta de protesta contra el calificativo de esquirolas que se les quiere aplicar por su actuación durante la corrida del domingo en Murcia.

Afirman que la Sociedad de ellos nada tiene que ver con la de los matadores de toros y que ellos estuvieron conformes con el laudo del Ministro del Trabajo en que se estipula que puede tocar con matadores mejicanos un subalterno de aquella nacionalidad.

Por tanto y como lo que ellos pretendían lo han conseguido, no tienen inconveniente en torrear cuantas corridas se les contrate, siempre que se respete la orden ministerial.

UNA BATALLA CAMPAL POR CUESTIONES TAUMACAS. — DESTROZOS EN UN CAFE. — VARIOS HERIDOS

Madrid 13.—Esta tarde ocurrió un lamentable suceso en el Café Colón.

Se hallaba en la terraza del citado establecimiento el apoderado del diestro "El Soldado", don Miguel Torres con sus hijos Angel y Rafael.

Poco después llegó el representante obrero por los subalternos, en el jurado mixto, banderillero "Parrita" con un grupo formado por otros toreros.

Se entabló una violenta discusión con Torres, que degeneró en riña tumultuosa.

Según unas versiones de personas que se hallaban en el lugar del suceso, Torres sacó una puntilla con la cual acometió a "Parrita", quien logró esquivar el golpe, desviando el arma.

La lucha se generalizó entre Torres y sus hijos y "Parrita" y el grupo que le acompañaba.

Los demás clientes del café huyeron a la desbandada.

Se corrió la lucha desde la terraza al interior del café, arrojándose los contendientes botellas, platos y otros objetos.

El café resultó con rotura de las puertas de la parte alta, mesas, espejos y vajilla.

Se auxilió a los heridos en la ríña, conduciéndolos a la Casa de Socorro del distrito.

Miguel Torres y "Parrita" fueron asistidos de heridas en la cabeza.

A Rafael Torres, hijo de Miguel, se le curó de una herida incisa sufrida por una puñalada con la puntilla. Del suelo fueron recogidas una puntilla, una llave inglesa y un estoque.

Parece que la causa de la reyerta fué el haber reclutado Torres subalternos para la corrida de ayer en Murcia.

NO HAY CORRIDA EN LA MONUMENTAL

Madrid 13.—Un representante de la empresa de la plaza de toros Monumental se presentó en la Dirección general de Seguridad para interesar la aprobación del cartel para mañana en que debían actuar tres novilleros.

La Dirección no aprobó la combinación taumacá—parece que debía ser una corrida de toros lo que se celebrase— y por tanto, mañana no habrá corrida en la plaza Monumental.

NOTAS DE LA PRESIDENCIA

Madrid 13.—El presidente de la República recibió en Audiencia: a don Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid; don Narciso Pérez Teixers, director general de Comercio; don Alfonso Fisicovich, ministro de España en Estocolmo; don Francisco Campos, oficial mayor de la secretaría del Ministerio de Justicia; señorita Pura Lago, Fray Alejandro Sobradillo, superior de los franciscanos capuchinos de El Pardo; don Alfonso Bauer, secretario general del Patronato Nacional del Turismo; embajador de Méjico y don Julio Segovia, presidente de la Sociedad Hípica de San Sebastián.

TEATRO CORVANTES

Principal Cinema
Equipos Sonoros Western Electric
Hoy domingo 14 de Junio 1936
ULTIMO DIA
de proyección de la nueva producción, invento de Metro Goldwyn Mayer, titulada

AUDIOSCOPIA

Completan el programa varias películas en colores de gran éxito y el estreno de la producción de CABALLISTAS titulada

DEUDA SALDADA

Interpretada por el famoso actor BUCK JONES

Secciones continuas desde las tres de la tarde.

BUTACA, 1'25 — ASIENTOS, 0'60. ENTRADA GENERAL, 0'40.

Mañana, LA PROPIA CULPA, por Richard Dix.

El martes, FRA-DIAVOLO (en español), por Stan Laurel y Oliver Hardy.

El viernes, EL ACORAZADO MISERIOSO.

La situación en España

NOTICIAS DE GOBERNACION. EN MALAGA SE NORMALIZA LA SITUACION.—RESOLUCION DE VARIAS HUELGAS

Madrid 13. — El subsecretario de Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas que en Málaga puede considerarse normalizada la situación, trabajando en todos los oficios. Sólo mantienen la huelga los obreros de construcción y del puerto pertenecientes a la C. N. T. Fuerza pública ha recogido gran cantidad de armas y continúa su labor para llegar a un desarme general, principalmente en los barrios habitados por extremeños.

Respecto a la huelga de ascensores y calefacción de Madrid, esta tarde dijo el Sr. Ossorio—convocará a los directivos obreros para que se reintegren al trabajo, dándoles la seguridad de que el Ministerio adoptará las medidas necesarias para que perciban las cantidades que les ha reconocido la disposición y que se han negado a acatar los elementos patronales. Por su parte, los obreros ascensoristas han ofrecido reparar las averías necesarias en los ascensores.

Me ha visitado—continuó diciendo el subsecretario—una comisión formada por los diestros Armillita y Carnicerito y el cónsul de Méjico, en representación de los subalternos José Ruiz, Gregorio Pablo, Eugenio Marino, José Fernández Madrides, Juan Rodríguez Conejo, Tinieblo y Campaña, para protestar de las agresiones de que han sido objeto por haber tomado parte en las últimas corridas habiendo resultado herido Tinieblo.

Poco después llegó el representante obrero por los subalternos, en el jurado mixto, banderillero "Parrita" con un grupo formado por otros toreros.

Se entabló una violenta discusión con Torres, que degeneró en riña tumultuosa.

Según unas versiones de personas que se hallaban en el lugar del suceso, Torres sacó una puntilla con la cual acometió a "Parrita", quien logró esquivar el golpe, desviando el arma.

La lucha se generalizó entre Torres y sus hijos y "Parrita" y el grupo que le acompañaba.

Los demás clientes del café huyeron a la desbandada.

Se corrió la lucha desde la terraza al interior del café, arrojándose los contendientes botellas, platos y otros objetos.

El café resultó con rotura de las puertas de la parte alta, mesas, espejos y vajilla.

Se auxilió a los heridos en la ríña, conduciéndolos a la Casa de Socorro del distrito.

Miguel Torres y "Parrita" fueron asistidos de heridas en la cabeza.

A Rafael Torres, hijo de Miguel, se le curó de una herida incisa sufrida por una puñalada con la puntilla. Del suelo fueron recogidas una puntilla, una llave inglesa y un estoque.

Parece que la causa de la reyerta fué el haber reclutado Torres subalternos para la corrida de ayer en Murcia.

éstos se plantean por la acción directa.

Por último el ministro de Trabajo facilitó la siguiente relación de conflictos resueltos:

La Coruña.—Conflictos de dependientes detallistas de ultramarinos.

Bilbao.—Huelgas anunciadas en las fábricas Unión Española de Explosivos y Sociedad Anónima de Dinamitas.

Melilla.—Conflicto de obreros peñagueros. Conflicto de obreros estibadores y lancheros de la Compañía Española de Minas.

Logroño.—Huelga de obreros de Cuscurrita.

Tenerife.—Huelga de empleados de vapores, frutos y exportadores.

Toledo.—Taverna de la Reina, conflicto de obreros del Canal.

Oviedo.—Huelga en la fábrica de cervezas La Estrella de Gijón.

Murcia.—Huelga de obreros del dique seco del Arsenal de Cartagena.

Cuenca.—Conflicto en Uclés, en Sante y en Casamirra.

Madrid.—Navacerrada, huelga de obreros de la construcción. Villamanrique de Tajo, huelga de obreros campesinos. Pozuelo Del Rey, huelga general.

Huelva.—Huelga de mineros de Riotinto.

LOS CONFLICTOS SOCIALES. JUICIOS DE UN PERIODICO

Madrid, 13. — "Política", informando en general sobre los conflictos sociales, al hablar de los patronos, dice lo siguiente:

"Para asegurarse la colaboración de todos en la conducta trazada, se han firmado por los patronos unas letras, a favor de la Patronal, por diversas cantidades, según la importancia del negocio de cada uno, letras que serán hechas efectivas si alguno de ellos — en un momento de debilidad — como dicen — se sometiera a las órdenes del Gobierno. Suponemos que éste sabrá cortar tal actitud, demostrando que no existe más autoridad que la suya y obligando a los patronos a someterse a sus decisiones.

Ayer celebraron una asamblea, y en ella adoptaron unas conclusiones que concretaremos de la siguiente forma:

"La Federación Patronal Madrileña se aviene a tratar directamente con las representaciones obreras, respecto al aumento de jornal, previas las condiciones siguientes:

Primera. — Cesación de la huelga, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

Segunda. — Que todo, el personal impuesto por la fuerza y amenazas en los centros de trabajo cese en el mismo.

Tercera. — Solución previa de todos los conflictos parciales existentes en la actualidad".

DETENCION DEL SECRETARIO DEL BLOQUE PATRONAL. MULTA A DIECIOCHO DIRECTIVOS

Madrid, 13. — Como consecuencia de una nota del Bloque Patronal publicada en los periódicos de derechas, la Dirección de Seguridad ordenó la detención del secretario de dicha entidad, don Luis Muñoz.

La orden fué cumplimentada, permaneciendo detenido, el señor Muñoz hasta las nueve de la noche.

Al ser puesto en libertad se le notificó que tanto a él como a los directivos del Bloque Patronal, se les imponía multa de cinco mil pesetas.

ENTIERRO DE UN SINDICALISTA ASESINADO

Málaga, 13. — Hoy se celebró el entierro del sindicalista Carlos Santiago Robles, muerto a consecuencia del tiroteo de ayer en la Acera de la Marina.

El féretro iba envuelto en la bandera

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

Señora, Señorita!
Respetuosamente presentamos a Usted este
NUEVO PRODUCTO

Doloretas es un remedio de responsabilidad, perfectamente seguro. Ha sido preparado expresamente para evitar y eliminar los dolores y molestias que muchas damas sufren cada mes.

La acción directa y positiva de las Doloretas producen pronto alivio y ponen fin al dolor. Tardan de cinco a siete minutos en hacer efecto. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico. Convézanse Vd. misma de que las Doloretas son una verdadera bendición para las damas!

LA VIDA EN MADRID

Salón NACIONAL

Hoy domingo 14 Junio 1936
Secciones continuas desde las 2 de la tarde. A las 2, 3 1/2, 5, 6 1/2, 8, 9 1/2 y 11.

ULTIMO DIA

La formidable super-producción de la Casa RADIO FILMS, de éxito jamás conocido, titulada

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

Insuperable creación de la genial estrella

DOLORES DEL RIO

con los rees RAUL R. ULLEN y GENE RAYMOND

La mejor pareja de baile GINGER ROGERS y FRED ASTAIRE, que batían a maravilla la electrizante danza LA CARIOCA

Butaca 1 peseta. - Andariego 30 cts.

Mañana lunes, EL DIABLO SE DIVIERTE. Habla en Español.

Coliseo Olympia

Espectáculo cinematográfico
Hoy domingo 14 Junio 1936
Secciones continuas desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche.

ULTIMO DIA

HISPANO FOX FILM PRESENTA LA PRIMERA PELICULA ESPAÑOLA REALIZADA EN COLORES NATURALES

De la sartén al fuego

Interpretada por la genial estrella Rosita Moreno con JUAN TORENA y ROMUALDO TIRADO

La acción entre los valientes soldados de la LEGION FRANCESA EN MARRUECOS

Se proyecta también un selecto programa de NOVEDADES SONORAS

Butacas de patio 1'25
Butacas de General 0'70
Mañana, ¡¡Gran Éxito!! de la sup. Española UN CAPITAN DE CASACOS, por el notable JOSÉ MOJICA.

dera roja y se recibieron numerosas coronas.

En la comitiva figuraban multitud de personas, no ocurriendo incidentes.

VUELTA A LA NORMALIDAD. LA HUELGA EN LOS TALLERES DE PERIODICOS.

Málaga, 13. — Se ha restablecido la normalidad, volviendo al trabajo los obreros de los diversos gremios que se hallaban en paro, con motivo de los pasados sucesos.

AUXILIO A LAS FAMILIAS DE LOS HUELGUISTAS DEL RAMO DE CONSTRUCCION.

Madrid, 13. — Con motivo de la huelga del ramo de Construcción y mientras dure este conflicto, en el Ministerio de Trabajo, por orden de la Sección de Beneficencia, se facili-

NUMEROSOS AFICIONADOS SE TRASLADAN DE PAMPLONA A BARCELONA PARA PRESENCIAR EL ENCUENTRO DE FUTBOL ENTRE LOS EQUIPOS LOCALES.

Pamplona 13.—Esta mañana han salido con dirección a Barcelona muchos autobuses ocupados por elementos deportistas que van a la capital catalana a presenciar el partido Osasuna-Barcelona.

POSESION DE LA NUEVA JUNTA CENTRAL DEL TIRO NACIONAL. LA ORGANIZACION DE LOS EQUIPOS QUE HAN DE ASISTIR A LA OLIMPIADA DE BERLIN.

Madrid 13.—En el domicilio del Tiro Nacional se celebró la toma de posesión de la nueva Junta Central.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO. Diecisiete mil mineros huelgan en la cuenca de Lieja.

España quiere tener un observador en la Conferencia Panamericana.

Wan Zealand forma Gobierno en Bélgica.

China. AVANCE INTERRUMPIDO ESPERANDO UN ACUERDO.

Austria. SE DERRIBA LA CRUZ RECORDATORIA DE DOLLFUS.—VARIOS DETENIDOS.

Nicaragua. LA ESPINOSA CUESTION QUE HA PLANTEADO SACASA.—NO SE PUEDE RECONOCER NINGUN GOBIERNO REVOLUCIONARIO.—NULIDAD DEL MANDATO DE SOMOZA.

Norteamérica. PARA LA COMPRA DE PLATA.

EL NUEVO GOBIERNO.

La Huelga Metalúrgica.

Lea V. siempre NOTICIERO.

litán vales para comidas a cuantas personas se presenten en la Dirección General, siempre que justifiquen ser familiares de huelguistas afiliados a la C. N. T. o U. G. T.

Estos vales se utilizarán en los establecimientos de comidas populares que existen en los diez distritos de Madrid, y abonará su importe el ministerio de Trabajo.

LOS HUELGUISTAS DE ASCENSORES. EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION.

Madrid, 13. — Esta mañana, en Gobernación, estuvo una comisión de huelguistas de la calefacción y ascensores conferenciando con el subsecretario.

Disposiciones oficiales. LO QUE TRAE LA "GACETA".

Madrid 13.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones oficiales, las siguientes:

Industria y Comercio.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de Junio de 1933, la reserva provisional hecha a favor del Estado por la ley de 16 de Junio de 1934, referente a los terrenos donde existen aluviones auríferos y la consiguiente prohibición de conceder en ellos registro de oro ni de otra clase de minerales.

Justicia.—Decreto disponiendo que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, que, nombrados por el ministro de Trabajo y presidentes de los Jurados mixtos de Trabajo y presidentes y vocales del Tribunal central, han cesado en dichos cargos, pasarán a depender de este Ministerio en situación de excedentes forzosa.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo se anuncie una nueva información pública en el plazo de diez días sobre el anteproyecto de reglamento del Comité Industrial Lanero.

LOS DECRETOS RIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid 13.—El índice de las disposiciones firmadas hoy por el Presidente de la República y facilitadas a la Prensa, contiene entre otras las siguientes de mayor interés:

Instrucción pública.—Nombrando vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Fernando Sainz Ruiz, don Joaquín Alvarez Pastor, D. Roberto Landá Val, D. Enrique Rioja Lobiano, D. Sidonio Pintado Arroyo, D. Leonardo Martín Echevarría, don Luis Doporto y D. Américo Castro.

Disposiciones sobre construcción de escuelas unitarias, ninguna de las cuales afecta a la provincia de Granada.

Autorización al Patronato de la Universidad de Verano de Santiago para que puedan asistir al curso veintidós maestros becarios.

Obras públicas.—Nombrando consejeros-inspectores generales del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a D. Gabriel Rebollo Canales y D. Emilio Azarola Grecillon.

Industria y Comercio.—Haciendo extensiva a todos los empleados de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, tanto técnicos como auxiliares y subalternos, la inamovilidad que el artículo cincuenta y siete del Reglamento de 26 de Julio de mil novecientos veinte y nueve, reconoce a los secretarios.

Justicia.—Restableciendo el Juzgado especial con jurisdicción en toda España, encargado de la persecución de delitos de contrabando por evasión de capitales.

Guerra.—Disponiendo que el general don Pedro de la Cerda cese en el mando de la sexta División orgánica.

Gobernación.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Sevilla a don Cipriano Fernández Angulo.

CONCESION DE MANDOS.

Cuba. CONDENAS POR SEQUESTRO.

Habana, 13. — El Tribunal de Urgencia ha condenado a muerte a Antonio Jiménez Arias, que secuestró en enero último a Paulino Gorostiza, hijo de un industrial español.

Argentina. EL ANIVERSARIO DE LA PAZ DEL CHACO.

Buenos Aires, 13. — Se celebró una manifestación conmemorativa del aniversario de la paz en el Chaco.

Dantzig. CHOQUE SANGRIENTO.

Varsovia, 13. — En Dantzig hubo un choque entre nacionalistas alemanes y nacional socialistas.

Disposiciones oficiales. LO QUE TRAE LA "GACETA".

Madrid 13.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones oficiales, las siguientes:

Industria y Comercio.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de Junio de 1933, la reserva provisional hecha a favor del Estado por la ley de 16 de Junio de 1934, referente a los terrenos donde existen aluviones auríferos y la consiguiente prohibición de conceder en ellos registro de oro ni de otra clase de minerales.

Justicia.—Decreto disponiendo que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, que, nombrados por el ministro de Trabajo y presidentes de los Jurados mixtos de Trabajo y presidentes y vocales del Tribunal central, han cesado en dichos cargos, pasarán a depender de este Ministerio en situación de excedentes forzosa.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo se anuncie una nueva información pública en el plazo de diez días sobre el anteproyecto de reglamento del Comité Industrial Lanero.

LOS DECRETOS RIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid 13.—El índice de las disposiciones firmadas hoy por el Presidente de la República y facilitadas a la Prensa, contiene entre otras las siguientes de mayor interés:

Instrucción pública.—Nombrando vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Fernando Sainz Ruiz, don Joaquín Alvarez Pastor, D. Roberto Landá Val, D. Enrique Rioja Lobiano, D. Sidonio Pintado Arroyo, D. Leonardo Martín Echevarría, don Luis Doporto y D. Américo Castro.

Disposiciones sobre construcción de escuelas unitarias, ninguna de las cuales afecta a la provincia de Granada.

Autorización al Patronato de la Universidad de Verano de Santiago para que puedan asistir al curso veintidós maestros becarios.

Obras públicas.—Nombrando consejeros-inspectores generales del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a D. Gabriel Rebollo Canales y D. Emilio Azarola Grecillon.

Industria y Comercio.—Haciendo extensiva a todos los empleados de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, tanto técnicos como auxiliares y subalternos, la inamovilidad que el artículo cincuenta y siete del Reglamento de 26 de Julio de mil novecientos veinte y nueve, reconoce a los secretarios.

Justicia.—Restableciendo el Juzgado especial con jurisdicción en toda España, encargado de la persecución de delitos de contrabando por evasión de capitales.

Guerra.—Disponiendo que el general don Pedro de la Cerda cese en el mando de la sexta División orgánica.

Aviso. Nueva Plaza de Toros.

La Empresa de esta Plaza de Toros pone en conocimiento del público, que por encontrarse heridos, según prescripción facultativa los espadas Joaquín Rodríguez "Cagancho" y Victoriano La Serna, ha contratado para sustituirlos en la corrida de toros que se celebrará el domingo 14 del corriente, y previo permiso de la autoridad, a los famosos matadores de toros Antonio Márquez, el que hará en esta corrida su reaparición ante los públicos andaluces, después de haber triunfado extraordinariamente en cuantas corridas lleva torreadas desde su vuelta a los toros, y a Rafael Vega de los Reyes "Gitanillo de Triana", cuyos triunfos en esta temporada en Madrid, Sevilla y Barcelona lo acreditan su última actuación en esta plaza.

El presidente Justo pronunció con este motivo una alocución pacifista.

Cómo fué el encuentro. Bastante más pobre de juego que el primero por ambos equipos. El Sevilla usó y abusó de las marrullerías más refinadas e imprimió al partido una tónica de dureza impropia de encuentro amistoso.

La línea media, la más "marrullerilla" de juego, salió adelante de su cometido sin perla ni gloria. La perla la línea delantera, que si bien llevó a cabo algunos vistosos avances, a la hora de la verdad ofreció peligro rara vez y en ellas encontró enfrente al verdadero "as" del encuentro de ayer, el guardameta local Rodrigo.

Este hombre constituyó todo el equipo local, pues gracias a sus seguras y afortunadas intervenciones, deteniendo con regularidad y vista todos los chuts peligrosos que fueron hacia su meta, se ganó la copa en litigio. Ayer nos recordó al Don Rodrigo de Antaño.

La defensa, insegura y fallona, algo enmendada con Bombillar. La línea media bastante más baja de juego que el primer día, sobre todo después de lesionarse Alvarito, que lo fué mediado el primer tiempo. La delantera, desarticulada completamente y sin trabazón alguna de juego, ofreció peligro en contadas ocasiones. Fermín, que fué el artífice del juego desarrollado por esta línea en el primer día, ayer fué todo lo contrario y en muchas ocasiones su destentada camiseta, "aparecía alba" de color como la de los adversarios de estos días de feria. Los más pasables de la línea, los extremos.

El dominio, sin llegar a ser fuerte, lo ejercieron más cantidad de tiempo los sevillistas; pero los locales sacando fuerzas de donde podían, se defendieron como el felino del dicho y lograron que terminara el partido con un tanteo mínimo que les valió la "Copa Granada" en este primer año de su disputa.

El arbitraje de Fernández tuvo de todo, pero no influyó en el resultado, aunque perdonó dos descarados "penalties" a los sevillistas y les pasó por alto los "fautes" más descarados.

El "goal". En un centro de López, que Campanal no logró rematar después de fallar la defensa recreativista, Tache, de certero y fuerte disparo, fusiló el tanto, sin que Rodrigo pudiera hacer nada por detenerlo.

Y hasta la próxima temporada si las gestiones del Comité recreativista logran feliz resultado y el Club salva esta crítica situación porque atraviesa. Para ello necesita el apoyo incondicional de todos los que nos decimos amantes del deporte del balón redondo.

ZNEAS. VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artrismo Grande - GRILLE - Higado.

ATLETISMO. Las pruebas para el día 16. He aquí el Reglamento para las pruebas de atletismo organizadas por la Sección de Atletismo de la F. U. E. para el día 16, a las cuatro de su tarde, en el Stadium de los Cármenes:

1.ª La Sección de Deportes de la F. U. E., domiciliada en el Pasaje de Robles Pozo, entresuelo, organiza unas pruebas de atletismo, patrocinadas por el Excmo Ayuntamiento, a más de un partido de fútbol entre el equipo de esta Sección y el del Instituto "Ganivet".

2.ª En estas pruebas pueden presentar equipo todas las Sociedades culturales, deportivas, etc., de Granada y su provincia.

3.ª Las pruebas a realizar son las siguientes: 1.500 metros lisos y lanzamiento de peso, antes del primer tiempo del partido de fútbol; entre

Notas deportivas. FUTBOL.

El segundo encuentro lo gana el Sevilla por 1 a 0, adjudicándose la "Copa Granada" el Recreativo, por mejor tanteo total. — A falta de juego, el Sevilla echó mano a toda clase de marrullerías, y sueldades y ni aún así pudo llevarse el trofeo en disputa. Tanteo: Sevilla, 1 (Tache); Recreativo, 0.

Arbitro: Fernández. Alineaciones: Sevilla: Eizaguirre; Joaquín, Deva; Segura, Alcázar, Villalonga; López, Torrontegui, Campanal, Tache y Berrocal. Recreativo: Rodrigo; Molina, Castro; Torquemada, Alvarito, Bombillar; Víctorio, Fermín, Abril, Luque y Osorio. En el segundo tiempo Bombillar ocupó el lugar de Molina y salió de medio ala Cepillo.

Cómo fué el encuentro. Bastante más pobre de juego que el primero por ambos equipos. El Sevilla usó y abusó de las marrullerías más refinadas e imprimió al partido una tónica de dureza impropia de encuentro amistoso.

La línea media, la más "marrullerilla" de juego, salió adelante de su cometido sin perla ni gloria. La perla la línea delantera, que si bien llevó a cabo algunos vistosos avances, a la hora de la verdad ofreció peligro rara vez y en ellas encontró enfrente al verdadero "as" del encuentro de ayer, el guardameta local Rodrigo.

Este hombre constituyó todo el equipo local, pues gracias a sus seguras y afortunadas intervenciones, deteniendo con regularidad y vista todos los chuts peligrosos que fueron hacia su meta, se ganó la copa en litigio. Ayer nos recordó al Don Rodrigo de Antaño.

La defensa, insegura y fallona, algo enmendada con Bombillar. La línea media bastante más baja de juego que el primer día, sobre todo después de lesionarse Alvarito, que lo fué mediado el primer tiempo. La delantera, desarticulada completamente y sin trabazón alguna de juego, ofreció peligro en contadas ocasiones. Fermín, que fué el artífice del juego desarrollado por esta línea en el primer día, ayer fué todo lo contrario y en muchas ocasiones su destentada camiseta, "aparecía alba" de color como la de los adversarios de estos días de feria. Los más pasables de la línea, los extremos.

El dominio, sin llegar a ser fuerte, lo ejercieron más cantidad de tiempo los sevillistas; pero los locales sacando fuerzas de donde podían, se defendieron como el felino del dicho y lograron que terminara el partido con un tanteo mínimo que les valió la "Copa Granada" en este primer año de su disputa.

El arbitraje de Fernández tuvo de todo, pero no influyó en el resultado, aunque perdonó dos descarados "penalties" a los sevillistas y les pasó por alto los "fautes" más descarados.

El "goal". En un centro de López, que Campanal no logró rematar después de fallar la defensa recreativista, Tache, de certero y fuerte disparo, fusiló el tanto, sin que Rodrigo pudiera hacer nada por detenerlo.

Y hasta la próxima temporada si las gestiones del Comité recreativista logran feliz resultado y el Club salva esta crítica situación porque atraviesa. Para ello necesita el apoyo incondicional de todos los que nos decimos amantes del deporte del balón redondo.

ZNEAS. VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artrismo Grande - GRILLE - Higado.

ATLETISMO. Las pruebas para el día 16. He aquí el Reglamento para las pruebas de atletismo organizadas por la Sección de Atletismo de la F. U. E. para el día 16, a las cuatro de su tarde, en el Stadium de los Cármenes:

1.ª La Sección de Deportes de la F. U. E., domiciliada en el Pasaje de Robles Pozo, entresuelo, organiza unas pruebas de atletismo, patrocinadas por el Excmo Ayuntamiento, a más de un partido de fútbol entre el equipo de esta Sección y el del Instituto "Ganivet".

2.ª En estas pruebas pueden presentar equipo todas las Sociedades culturales, deportivas, etc., de Granada y su provincia.

3.ª Las pruebas a realizar son las siguientes: 1.500 metros lisos y lanzamiento de peso, antes del primer tiempo del partido de fútbol; entre

Notas deportivas. Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS.

Sindicato de Riegos de la Acequia Gorda del Genil. EDICTO.

D. Francisco González Méndez, presidente del Sindicato de Riegos de la Acequia Gorda del Genil.

Hoy está de guardia LA ACREDITADA Farmacia ZAMBRANO Reyes Católicos, 32.-Teléf. 2861.

Los toros de esta tarde. Ante numeroso público, ayer tarde fueron desecajonados en el ruedo de la Nueva Plaza de toros, los seis de Santa Coloma, que serán estoqueados hoy por los afamados matadores Antonio Márquez, Domingo Ortega y Gitanillo de Triana.

Si es costumbre dedicar elogios a las corridas, cuya procedencia es de verdad acreditada, nunca como ahora está justificado el elogio a la presentación de unas reses. Que las de Santa Coloma desecajonadas ayer constituyen una corrida soberbia en toda la extensión de la palabra. Una corrida como pocas han venido a Granada. Así lo reconoció el público con sus aplausos entusiastas.

La corrida empezará a las cinco de la tarde.

NOTICIERO GRANADINO sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado.

¡HERNIADOS! (ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIERNE QUE MEDITEIS)

1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida algunas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad.

2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellos se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación.

3.ª Que el método de las INYECCIONES, como los de la LIGADURA, de la CAUTERIZACION, de la INVAGINACION, etc., es un recurso antiguo, que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.

4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos lo más célebres cirujanos del Mundo.

Ahora bien, para que se padea dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de conexión es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, des de el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rechazarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su deficiencia; que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fadados de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos de una CONTENCIÓN HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtener, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades.

Recibiremos visitas, de 11 a 1 y de 3 a 6, en ALCALÁ LA REAL, el día 20, en la FONDA DE LA AURORA. En GRANADA, el día 22, en el HOTEL VICTORIA. En ALMERIA, el día 23, en el HOTEL CONTINENTAL.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré Antiguu Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Marqués de Valdeiglesias, 5.-MADRID



Quando su estómago funcione mal... DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS.

Sindicato de Riegos de la Acequia Gorda del Genil. EDICTO.

D. Francisco González Méndez, presidente del Sindicato de Riegos de la Acequia Gorda del Genil.

Hoy está de guardia LA ACREDITADA Farmacia ZAMBRANO Reyes Católicos, 32.-Teléf. 2861.

Los toros de esta tarde. Ante numeroso público, ayer tarde fueron desecajonados en el ruedo de la Nueva Plaza de toros, los seis de Santa Coloma, que serán estoqueados hoy por los afamados matadores Antonio Márquez, Domingo Ortega y Gitanillo de Triana.

Si es costumbre dedicar elogios a las corridas, cuya procedencia es de verdad acreditada, nunca como ahora está justificado el elogio a la presentación de unas reses. Que las de Santa Coloma desecajonadas ayer constituyen una corrida soberbia en toda la extensión de la palabra. Una corrida como pocas han venido a Granada. Así lo reconoció el público con sus aplausos entusiastas.

La corrida empezará a las cinco de la tarde.

NOTICIERO GRANADINO sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado.

¡HERNIADOS! (ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIERNE QUE MEDITEIS)

1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida algunas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad.

2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellos se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación.

3.ª Que el método de las INYECCIONES, como los de la LIGADURA, de la CAUTERIZACION, de la INVAGINACION, etc., es un recurso antiguo, que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.

4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos lo más célebres cirujanos del Mundo.

Ahora bien, para que se padea dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de conexión es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, des de el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rechazarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su deficiencia; que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fadados de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos de una CONTENCIÓN HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtener, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades.

